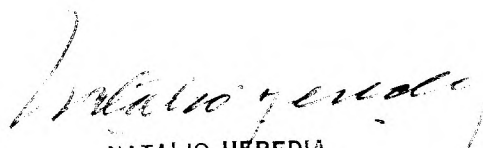


ACTA N° 829

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día veintitres de mayo de mil novecientos setenta y dos, se reúnen en la sala de acuerdos Sr. Manuel Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, el señor presidente subrogante // doctor Natalio Heredia, los señores Ministros doctores Carlos Roberto Soriano, y Salvador Hermes Martínez, encontrándose presente en comisión el señor presidente doctor Manuel Cavildo Hernández, y el doctor Pedro Osvaldo Cebral, quien asiste como representante de este Poder Judicial, a las Quintas Jornadas Médico-Legales y Criminológicas en la ciudad de Tucumán, para considerar: Expediente n° 15-f° n° 186-año: 1972 - Doctores Calosón Purvaile y Carlos Alberto Solo s/ denuncia contra el señor Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 3, doctor Gerardo Fernández Sasualdo. vista la nota n° 974/72, presentada por el señor // Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 3 doctor Gerardo Fernández Sasualdo, solicitando postergación de la / audiencia designada para el día 31 del corriente mes y que se le faciliten las notificaciones mencionadas y atento a las razones invocadas, RESOLUCIÓN: Hacer lugar a lo solicitado y señalar la audiencia para el día 7 de junio del corriente año, a las 10 hs. a los mismos fines de la que se posterga. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.--/A.: "Vista" / Vale.-

  
NATALIO HEREDIA  
PRESIDENTE SUBROGANTE

  
CARLOS ROBERTO SORIANO

  
SALVADOR HERMES MARTINEZ